

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 24 de Mayo de 2019

ACTA N° 6

PRESIDENCIA LA SEÑORA VICEDECANA, INGENIERA ADRIANA CERATO.

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; MUCILLI, Francisco; GARCIA, Marcelo;
MURRA, Juan; VENTRE, Luis; BARCENA, Carlos; ENRICO, Lucas

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos F.; CORREA, Gabriel

ESTUDIANTES: GARCIA, Bruno E.; OLIVERAS, Andrea; ZUBER, Sebastián; ACOSTA,
Lisandro

NO DOCENTES: FERRARI, Gabriela

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Hugo ADIB
 Francisco MUCILLI
 Marcelo GARCIA
 Pablo RIBOTTA
 Juan Manuel RODRIGUEZ
 Luis VENTRE
 Carlos BARCENA

Suplentes

Nancy BRAMBILLA
 Federico LITVACK
 Marina VOITZUCK
 Juan MURRA
 Julio BRUNA NOVILLO
 María Soledad SOUTO

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Gabriel CORREA PERELMUTER

Suplentes

Augusto HERRERA
 Nerina PISANI

ESTUDIANTES:**Titulares**

CHERTOFF, Tamara
 CRISTOFOLINI, Daniela
 IZNARDO FERREYRA, Luciano
 VENANCIO, Álvaro Gabriel
 ZUBER, Sebastián
 MARTINEZ VAZQUEZ, Juan Manuel

Suplentes

GARCIA, Bruno Emilio
 BORDON, Martín
 OLIVERAS, Andrea
 TALLONE, Virginia M.
 BLANCO CORRECHER, Lucas Ezequiel
 ACOSTA, Lisandro

NO DOCENTES:**Titular**

FERRARI, Gabriela

Suplente

ALEMANY, Ariel

Í N D I C E:

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

III. UNC. ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR. PROYECTO DE DECLARACIÓN.
ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.

IV. ASUNTO ENTRADO A LAS COMISIONES.

V. ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA. COLACION. DEMORAS.

VI. ELECCIONES. PROPAGANDA. RECLAMO.

VII. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM.

VIII. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.

IX. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.25.

- En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia de la señora Vicedecana, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SRA. VICEDECANA.- Se da cuenta del Acta 5 del 26 de abril de 2019, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DE LA SEÑORA VICEDECANA.**

SRA. VICEDECANA.- * El Decano se encuentra en la reunión plenaria del CONFEDI en Buenos Aires; por eso estoy aquí yo hoy.

* Hay muchas cuestiones para el informe. Por supuesto, tenemos que hablar de la jornada histórica del 16, cuando se hizo la primera elección directa de las autoridades máximas de la Universidad. Fue una jornada muy buena, porque todos los actores colaboraron desde sus lugares para que la elección pudiera desarrollarse con total normalidad, desde los candidatos de las tres fórmulas que había. El primer Rector y Vicerrector de la elección directa como ya todos sabemos es el Doctor Yuri y el Doctor Yanzi Ferreira, que entrarán en funciones el primero de agosto.

Con respecto a nuestra Facultad, la participación aumentó muchísimo dentro de los alumnos. Tengo para decirles cosas que ustedes ya conocen, pero votaron 700 alumnos más que el año pasado en total, lo cual es muy bueno porque progresivamente va creciendo la cantidad de alumnos que participan de los actos de los comicios, ya sea de los que correspondían a estudiantes, como de esta elección histórica de la Universidad. Independientemente de lo que cada uno piense, la diversidad es lo que hace crecer la democracia. Por eso estamos muy satisfechos de que la participación haya crecido.

* También quiero felicitar a Analía que fue elegida presidenta del Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de Biología; creo que podemos darle un pequeño aplauso.

- Aplausos

* A nuestra Ingeniera Andrea Marín, le dieron un premio por Educación en alimentos y preservación de riesgos. También es algo muy bueno.

* Hemos firmado un convenio con la Agencia Córdoba Cultura para distintos temas que tienen que ver con los museos. La primera cuestión, es

la Jornada de Paleontología de Vertebrados, que se va a realizar la semana que viene, los días 29, 30 y 31 de mayo.

* Hemos iniciado distintas capacitaciones a docentes para los Programas por Competencias

* Hicimos una colación y la próxima es muy cerca, el 19 de junio, y así seguiremos hasta que tengamos todos los títulos.

* Se recibió el primer graduado en la carrera de Constructor, Franco Aguad, que la cursó en cuatro años y medio, y eso es muy meritorio. Hoy terminó su carrera; esto es muy bueno para él, pero más para nosotros porque llevar las extensiones de nuestra Facultad a Deán Funes o a Villa Dolores tenía que ver con incorporar a alumnos que, por su situación socioeconómica, laboral o la que sea, no habían podido venir a Córdoba a cursar sus estudios. Era todo un riesgo. Entonces yo le dije hoy a este muchacho que él era un emblema para todos nosotros, porque eso producía que más personas se animaran allá en Deán Funes a estudiar, además su progreso personal. Las continuidades no dependen totalmente de nosotros, pero es muy bueno que se vaya teniendo distintos graduados, más en tiempo y forma, lo cual es muy meritorio.

* Se va a realizar el "Encuentro de Informática Forense y temáticas afines" el 6 y el 7 de junio.

* La CONEAU aprobó la Maestría de Generación de Energías Renovables.

* La semana que viene se desarrollará un curso SEPSI en nuestra Facultad, organizado por el Departamento de Construcciones Civiles sobre ciudades sustentables.

SR. CONS. GARCIA (Bruno).- Me gustaría decir unas palabras referidas a las elecciones del pasado 16 de mayo y hacer referencia a cómo nos fue en la fuerza que conformo, la Agrupación Biale Massé. Haciendo números, se ve un gran crecimiento de los alumnos que votaron del año pasado a este. El año pasado tuvimos 3104 votos, los cuales son el 51% del total de los votantes y este año hemos tenido 3887, casi 58%. Fue la segunda fuerza y me parece que es algo realmente muy meritorio. Estuvimos casi 7 puntos por encima del año pasado.

También, a nivel Universidad, dentro de las diferentes agrupaciones que conforman las facultades, hemos estado terceros en cuanto a cantidad de votos. Me parece importante recalcar estos datos, ya que se viene dando un crecimiento de los votos que son, básicamente, apoyo estudiantil. Hicimos una gran gestión, un gran trabajo y ahora tenemos el desafío en este nuevo año de mejorar, para que el año que comienza podamos representar a un mayor número de estudiantes. También felicitar al resto de las fuerzas, y comentar respecto a cómo se realizó el acto electoral, que fue de forma muy transparente y ordenada.

III.

UNC. ELECCION DE RECTOR Y VICERRECTOR. PROYECTO DE DECLARACIÓN. ASUNTO TRATADO SOBRE TABLAS.

SR. CONS. GARCIA (Bruno).- Por último, quería presentar dos asuntos sobre tablas, referidos a la elección directa y a Hugo Juri. Son declaraciones.

La primera declaración se titula "Hugo Juri, Rector de la Universidad por elección directa."

- Seguidamente, el HCD autoriza al consejero

García a leer el
proyecto, que dice:

*"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES DECLARA*

En el marco de la primera elección directa de autoridades a rector y vicerrector suceso ocurrido en nuestra universidad el pasado 16 de Mayo del corriente año, en donde por primera vez elegimos a nuestras autoridades de manera directa; este cuerpo declara:

Primero: *Felicitar al Dr. Hugo Juri por haber sido el impulsor de esta propuesta, habiéndose generado mecanismos que aseguren la participación política de todo los claustros y estamentos de nuestra Universidad.*

Segundo: *Reafirmar su compromiso con iniciativas que busquen profundizar y asegurar la participación de estudiantes de la Universidad Pública en espacios e instancias decisorias que formulen propuestas, resoluciones o posicionamientos que tengan injerencia directa sobre nuestra institución.*

Tercero: *Se reconozca al Dr. Hugo Juri como el primer rector electo mediante este mecanismo por un 58% del padrón, quedando así SOMOS como primera fuerza en todos los claustros y estamentos, reconociendo también su incansable trabajo por transformar la universidad con proyectos tales como la creación del Título Intermedio de Bachiller Universitario, el Programa Compromiso Social Estudiantil, la creación de 57 Universidades Populares, el inicio de la construcción del Campus Norte de la UNC, el suplemento al Título Universitario, la creación del Campus Virtual, la inauguración del Jardín Maternal Deodoro Roca, entre otros proyectos que revolucionaron completamente y para siempre la Universidad Nacional de Córdoba.*

Cuarto: *Reconocer a las demás fórmulas participantes VAMOS y AVANZAR, y por último celebrar esta elección, democrática y participativa por primera vez en la historia de nuestra universidad."*

SR. CONS. CORREA.- Yo también quería aportar algunas cosas respecto a la elección. Creo que fue histórica, que se ha desarrollado muy bien en nuestra Casa. Era una elección difícil, porque no se sabía cómo se iban a comportar los mecanismos de elección en general y ha sido una elección ordenada; en ese sentido, la Junta Electoral ha hecho un muy buen trabajo en la Facultad, sin tener ningún inconveniente el jueves.

También, me parece que hay algunas cuestiones del proyecto que acaba de leer el consejero que a mí me gustaría discutirlos, que tienen que ver con el sistema de elección y no con el reconocimiento al Rector electo, que claramente ha sido reconocido por los votantes, con más del 70%, y de hecho ha sido reconocido en primera vuelta; entonces, me parece innecesario que el Consejo Directivo reconozca al Rector, pues ya fue reconocido ya por los votantes.

En segunda medida, hay cuestiones que tienen que ver con el sistema de votación en las que yo al menos, no estoy plenamente de acuerdo; no me gustaría votar en contra de un proyecto que sí pueda reconocer la elección directa como un mecanismo importante a sostener, pero acotado en ciertas condiciones. Sería interesante discutirlo en Comisión; no me parece que ese proyecto tenga que ser presentado sobre tablas. No es la forma, así que solicito que si los consejeros estudiantiles que están presentando la propuesta pueden acceder a discutirlo en Comisión, a mí me gustaría hacerlo así.

SRA. VICEDECANA.- Bien, la cuestión es entonces si lo tratamos sobre tablas o no; el consejero Correa no está de acuerdo.

SR. CONS. GARCIA (Bruno).- Quería decir algo en relación a lo que dijo el consejero, y es que ya se vio a través del voto el apoyo al Rector Juri como el Rector de la Universidad, y no creo que sea algo realmente conflictivo. Referido a la elección directa, me parece que es un acontecimiento histórico que amerita que sí se dicte una Resolución, ya que el total de votantes fue de 81.000 personas. Los estudiantes que participaron fueron 63.900 en toda la UNC; me parece que es algo muy importante porque, antes esto se decía en una asamblea a puertas cerradas y los que decidían eran muy pocos y es algo muy meritorio de festejar.

SRA. VICEDECANA.- Me parece muy bien, pero vamos a ver si el Consejo lo quiere tratar sobre tablas. Por la positiva se trata sobre tablas. Por la negativa, no.

- Votan por la afirmativa los consejeros Ruiz, Adib, Mucilli, García (Marcelo), Ventre, Bárcena, Rizzotti, García (Bruno), Oliveras, Zuber, Acosta y Ferrari.

- Votan por la negativa los consejeros Murra, Enrico y Correa.

SRA. VICEDECANA.- Según el resultado de la votación, queda aprobado entonces el tratamiento. El consejero ya lo leyó. Le va a hacer una corrección en cuanto al reconocimiento. En función de eso, deberíamos votar si vamos a aceptar la declaración.

- Votan por la afirmativa los consejeros Ruiz, Adib, Mucilli, García (Marcelo), Ventre, Bárcena, Rizzotti, García (Bruno), Oliveras, Zuber, Acosta y Ferrari.

- Votan por la negativa los consejeros Murra, Enrico y Correa.

- Según el resultado de la votación, el proyecto de declaración ha sido **aprobado**.

IV.

ASUNTO ENTRADO A LAS COMISIONES.

SR. CONS. GARCÍA.- Por último, quería leer una propuesta dirigida al señor decano:

"Me dirijo a usted, y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, a fin de elevar un propuesta en torno a la primera elección directa de Rector llevada adelante el Jueves 16 de Mayo del corriente año. Proponemos se realice una placa en homenaje a Hugo Juri, primer Rector de la UNC elegido de forma directa en la elección del día Jueves 16 de Mayo de 2019, y que la misma se coloque en la entrada de la facultad. Sin otro particular, lo saludo atte."

SRA. VICEDECANA.- Ese tema puede ir como asunto entrado.

V.

ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA. COLACION. DEMORAS.

SR. CONS. CORREA.- Disculpe señora Vicedecana, yo tenía otro tema, que en realidad es una comunicación. Hay un expediente presentado por una enorme cantidad de estudiantes de Biología y del profesorado de Biología, con pronto despacho. Están sumamente preocupados porque no se realizan las colaciones. Me parece importante que esto se haga con la mayor celeridad. En este expediente hay estudiantes que los presento como graduados, porque claramente son estudiantes que ya estarían en su condición de graduados, pero manifiestan que la demora en las colaciones les trae aparejado muchos perjuicios y manifiestan que ya llevan más de un año de inicio del trámite. El expediente es el 25116 del 2019 y fue presentado como pronto despacho el 6 de mayo. Me parece una situación preocupante, por todos los perjuicios que trae.

SRA. VICEDECANA.- Sí. Les recuerdo que no es una demora nuestra; todo se hace en tiempo y forma, pero la demora esta en Buenos Aires. Nosotros entregamos los títulos apenas los tenemos, por eso hicimos el otro día una colación con una cantidad de gente y ahora vamos a hacer otra el 19, es decir, muy cercana. Y a medida que lleguen los títulos de Buenos Aires, haremos colaciones. Pero no es una demora nuestra, aunque hacemos todas las gestiones, llamamos todas las semanas; está en el Ministerio de Educación el tema.

Yo lo entiendo, como entiendo a todos que quieren tener su título. No hay títulos durmiendo en nuestro Decanato; los títulos se juntan y cuando tenemos una cierta cantidad hacemos la colación y yo tomo un montón de colaciones privadas para gente que está urgida o ha venido justo a Córdoba para algo. Hacemos todo lo que podemos hacer, y el trámite nuestro está en tiempo y en forma.

SR. CONS. CORREA.- Entiendo la explicación, pero me parece que sería importante darle una respuesta a la comunidad, sobre todo a estudiantes que están en esta situación. A mí me sorprendió que haya estudiantes con el trámite presentado hace más de un año. Me parece importante que le facultad, como representante de toda esta comunidad, haga una queja formal al Ministerio. Una nota formal.

SRA. VICEDECANA.- La hemos hecho muchas veces. Y estamos como están muchas Facultades, no somos solamente nosotros. A mí me encantaría que se expidieran todos los títulos y cada tanto hacer una colación, pero bueno, esto va más allá de nosotros y hacemos todo lo que hay que hacer para tratar de acelerar los tiempos. Sé que es una problemática importante.

SR. CONS. ENRICO.- Me parece que es muy importante destacar en el contexto actual del país la importancia que tiene agilizar estas cosas, para los trabajos. Hay una diversidad de casos en los que no se puede acceder al trabajo si no se dispone del diploma; sin ir más lejos, en la misma Facultad hay egresados que han intentado presentarse a cargos docentes y no han podido hacerlo, por no disponer de los títulos, a pesar de estar egresados hace más de un año de la misma Casa. Más allá de cuestiones que pueden parecer formales, hay otras cuestiones que tienen que ver con la salida laboral de los egresados y egresadas, y en ese sentido creo que más allá de comunicaciones informales, sería necesario que la Facultad realice algún reclamo de tipo formal y que quede asentado ante Ministerio de Educación de la Nación, si es el causante de estas demoras.

SRA. VICEDECANA.- Sí. No son tan informales los pedidos.

SR. CONS. ENRICO.- Me refería a las llamadas telefónicas.

SRA. VICEDECANA.- Hemos ido a Buenos Aires a buscar los títulos; es algo que tomamos muy en serio este tema, porque todos sabemos que les hacen falta los títulos a los alumnos.

VI.

ELECCIONES. PROPAGANDA. RECLAMO.

SR. CONS. ENRICO.- Quería hacer otro pedido. Es referido a las últimas elecciones que también festejo que se hayan desarrollado con normalidad; fue una excelente oportunidad para la comunidad universitaria.

Quería manifestar en particular el desagrado con algunas manifestaciones que se hicieron, entiendo que oficialmente, de la Facultad, en apoyo a una lista en particular, con carteles en la fachada de los edificios, planteando que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales apoyaba a una fórmula determinada. Me parece que dentro del ejercicio democrático es muy importante respetar y tener en cuenta la diversidad de pensamientos. Desde ese punto de vista, durante una semana hubo pasacalles en la fachada de los edificios, en este edificio, cuando muchas veces se nos ha dicho que no puede ser intervenida, por formar parte de la manzana jesuítica y ser Patrimonio de la Humanidad. Lo que veo como grave, no es que un grupo o la gestión manifiesta el apoyo a una lista en particular, sino que se use a la Facultad de Ciencias Exactas para apoyar una lista, porque somos todos y todas los integrantes de la misma y dentro de la Facultad hay una gran diversidad de gente y opiniones y políticas que han apoyado a las 3 fórmulas que se presentaron a la elección; incluso gente que no apoyó a ninguna de las fórmulas y por eso se reflejarán en los votos en blanco. Entonces me parece grave desde el punto de vista institucional que se permita que existan esos carteles hablando de que la Facultad apoya a alguien en particular.

Creo que eso debería tenerse en cuenta para las próximas elecciones para que no vuelva a ocurrir, porque mucha gente se sintió afectada por estos carteles. Independientemente de quienes los hayan colocado, las autoridades de la Facultad deberían haber reaccionado rápidamente para que esos carteles sean removidos. Los carteles eran los que decían que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales apoya la candidatura de Hugo Juri.

SR. CONS. VENTRE.- Quería agregar algo a lo que dijo el Consejero. Creo que en una unidad académica tan grande como la nuestra, deberíamos evitar todo tipo de chicanas, como por ejemplo, "Exactas tiene su candidato". Me refiero a que se apela a un gran grupo de estudiantes por ejemplo, ingresantes. Me toca dar clases en primero y cuarto año y me tomé el tiempo de preguntarles a mis alumnos de primer año si tenían conocimiento de qué se elegía, de qué era un Rector y en un montón de casos dedicamos montón de tiempo, porque no lo entienden, porque están en la primer materia de su primer año. Y un alumno de ese grupo que vea ese lema, de que "Exactas tiene su candidato", sin ninguna duda puede ser confundido. Entonces yo no sé a qué cartel se refiere el consejero, pero entiendo que de la misma forma, si nos vamos a quejar, que haya tantos carteles adentro que digan de que "Exactas tiene un candidato", es bastante confuso. Para la próxima, sería bueno que no estuviera así.

SR. CONS. CORREA.- Para aportar un poco más a lo que decía el Consejero Enrico, me parece que a lo que se refiere tiene que ver con el uso del logotipo de la Facultad y no manifestar que hay un candidato de una fórmula u otra fórmula en la unidad académica, sino que la institución apoya un candidato. Son dos cosas distintas, porque a la institución, desde mi punto de vista, hay que resguardarla de las chicanas políticas y de las agrupaciones políticas. Es una institución que tiene 142 años, y me parece que es importante; no ver el nombre de la institución diciendo que toda la institución acompaña. Sí comparto con ambos consejeros de que es

importante que sobre todo, a medida que vayamos teniendo el ejercicio de estas campañas electorales de Rector, vayamos acordando estas cosas para que no existan conjunciones y para que hagamos este ejercicio que hizo el consejero Ventre con sus estudiantes. Yo también lo hice como graduado, pasando por innumerables cantidad de cursos, sobre todo de primero y segundo año, tratando de explicar que era la elección porqué se votaba y haciendo ejercicio docente con los estudiantes y sobre todo de los primeros años.

SR. CONS. RIZZOTTI.- Yo también lo he hecho en el ejercicio de la profesión, con graduados que quizás no están trabajando en esta Casa, pero que son la mayoría y está cada uno en su puesto de tareas. Con quienes se habla recientemente, he notado también una confusión en el espectro de graduado que está afuera de esta Casa. Es importante que como decían los consejeros Enrico y Ventre, se evite esa confusión, ya que mencionar a Exactas o con el mismo logo de la Facultad, todos sabemos que se refiere a esta Casa. Es importante entonces que se tome en cuenta esta confusión con el ejercicio democrático que tenemos por delante.

SRA VICEDECANA.- Le quiero recordar que cualquier inconveniente que tuvieron durante las elecciones, las tienen que presentar a la Junta Electoral.

VII.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM

1).- Expte. 17876/2019 Res. 709/2019

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad en el Vil CONGRESO DE INNOVACIÓN, AMBIENTE E INGENIERÍA (CIAI), organizada conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba y Esta Facultad, los días 8, 9 y 10 de Mayo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

2) **Expte. 17875/2019 Res 710/2019:** Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad a las II JORNADAS ESTUDIANTILES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, organizada conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba y Esta Facultad, los días 8, 9 y 10 de Mayo de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

3) **Expte. 7795/2019 Res. 733/2019:** Art. 1º).- Designar interinamente a la Biól. Silvia Marcela PIEROTTI (Leg. 51857) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en BIOESTADÍSTICA I y BIOESTADÍSTICA II, del Departamento MATEMÁTICA, a partir del 1º de Marzo de 2019 y hasta el 31 de Junio de 2019, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009, cargo en que revistó la Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATTA.

- Se vota y es **aprobado**.

4) **Expte. 13743/2019 Res. 684/2019:** Art. 1º),- Dejar sin efecto la Resolución Decanal 1683/2016, aprobada por Resolución 652-HCD-2016 que creo la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (EGICH). Art. 2º),- Aprobar la creación de la Carrera de

Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, en conjunto entre la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Facultad de Ciencias Económicas y esta Facultad con su respectivo Plan de Estudios, Reglamento de la Carrera, que como ANEXO I y II forman parte de la presente Resolución. Art. 3°).- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la Creación de la Carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS y su Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera.

- Se vota y es **aprobado**.

5) Expte. 22435/2019 Res. 837/2019: Art. 1°).- Designar como Becarios de la de la Biblioteca "Ing. Manuel E. RIO - Ing. Luis ACHAVAL", por el término de 12 (doce) meses, a los siguientes estudiantes:

- Srta. Rosalía Anabela BUSTOS (D.N.I: 36.182.367) de la Carrera de CS. GEOLÓGICAS.

- Sr. Santiago Juan LESZCZYNSKI (D.N.I: 31.943.216) de la Carrera de CONSTRUCTOR CIVIL.

Srta. Mayumi Karina YAK(DNI: 33.757.878) de la Carrera de ING. BIOMÉDICA

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte. 22436/2019 Res. 840/2019: Art. 1°).- Designar como Becario de la de la Biblioteca "Ing. Manuel E. RIO - Ing. Luis ACHAVAL", por el término de 12 (doce) meses, a partir del 01/06/2019 al siguiente estudiante:

- Sr. Matías S. Fernandez (D.N.I: 34.978. 519) de la Carrera de Ing. Aeronáutica.-

- Se vota y es **aprobado**.

VIII.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Concursos y Control de Gestión Docente

7) Expte: 50711/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Sandra Myrna DÍAZ, Dr. Joaquín Luis NAVARRO y Dr. Fernando LOBO.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINDEGUY en el cargo de Prof. TITULAR ded. EXCLUSIVA, en las asignaturas, **BIOGEOGRAFÍA y ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS o ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN**, del Dpto. **DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA**, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

8) Expte: 63311/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. José Antonio LI GAMBI, Inga. María Gabriela BERARDO e Ing. Roberto René BORELLO.

Art. 2°).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA el cargo de Prof. TITULAR dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura, **ARQUITECTURA I**, del Dpto. CONST. CIVILES, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte: 64206/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Cristina Noemí GARDENAL, Dra. Laura Cecilia GIOJALAS y Dra. Viviana Griselda SOLIS NEFFA.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Marina Beatriz CHIAPPERO en el cargo de Profesor TITULAR dedicación SIMPLE, en las asignaturas, **GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN**, del Dpto. **FISIOLOGÍA**, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte 64211/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por las Profesoras Dra. Cristina Noemí GARDENAL, Dra. Laura Cecilia GIOJALAS y Dra. Viviana Griselda SOLIS NEFFA.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario al Dr. Raúl Enrique GONZALEZ ITTIG (DNI: 23.736.184) en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación SIMPLE, en las asignaturas, **GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN y en BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN**, del Dpto. **FISIOLOGÍA**, cargo en el que se desempeñaba de manera interina

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte: 64658-2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Dra. Margarita CHIARAVIGLIO, Dr. Joaquín NAVARRO y Dr. Jaime José POLOP.

Art. 2º).- Solicitar al HCS designe por Concurso por el término reglamentario a la Dra. Raquel Mirada GLEISER (DNI: 18.833.467) en el cargo de Profesor ASOCIADO dedicación EXCLUSIVA, en las asignaturas, **ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES**, del Dpto. **DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA**, cargo en el que se desempeñaba de manera interina

- Se vota y es **aprobado**.

12) Expte: 50658/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Ing. Rodrigo Gabriel BRUNI, Ing. Oscar Rodolfo VANELLA e Ing. Carlos Augusto CENTENO.

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario al **Ing. Conrado Javier RODRÍGUEZ** en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SIMPLE, en las asignaturas **PROYECTO INTEGRADOR y RADIACIONES NO IONIZANTES EN SALUD**, del Departamento BIOINGENIERÍA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

Art. 3º).- Eximir al Ing. Conrado Javier RODRÍGUEZ del requisito de poseer título máximo de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal y lo establecido por el Art. 63 de los Estatutos Universitarios.

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte: 50214/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Profesores Mg. Marina Silvia MASULLO, Dra. Beatriz Nora VALEIRAS y Dra. María Josefa RASSETTO.

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la **Dra. Ligia del Carmen María QUSE** en el cargo de Prof. ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA, en las asignaturas **PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS y EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA**, del Dpto ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, cargo en el que se desempeñaba interinamente.

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte: 4736/2017

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 13/04/2017 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva de la Magter. Patricia Maria CARRANZA (Leg. 25265 - DNI 14.154.259) en la cátedra "PROBLEMÁTICA Y GESTION AMBIENTAL, y en QUIMICA GENERAL I - QUIMICA GENERAL II" del Departamento QUIMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Uni. Nac. de Cba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 193-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte: 29252/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación como docente regular, de acuerdo a la Ordenanza 2/17 del HCS en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple, del profesor Pedro Sebastian GIRAUDO MARINARI (Leg.45592 - DNI27653951) en "Sistemas y equipos de avión" del departamento de Aeronáutica, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

- Se vota y es **aprobado**.

COMITÉ EVALUADOR**16) Expte: 17169/2019**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º): Constituir el Comité de Evaluación, del Dpto ENSEÑANZA de la CIENCIA y la TECNOLOGÍA, según la designación de los siguientes integrantes:

COMITÉ EVALUADOR		
EN ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA	TITULARES	Mgter. Gabriela DURÁN Dra. Leticia GARCIA Lic. Fabiana CASTAGNO (FCS) Dr. Héctor ODETTI (UNL) Srta. Yasmín MONDINO LLERMANOS
	1º SUPLENTE	Dra. Maricel OCCELLI Dra. Nora VALEIRAS Dra. Miriam STRUMIA (FCQ)

TECNOLOGÍA		Dra. Cristina RINAUDO (UNRIV) Srta. Carolina Belén BALEGNO
	2° SUPLENTE	Dra. Rosanna FORESTELLO Dra. Ana Lía DE LONGHI Arq. Juana BUSTAMANTE (FAUD) Dra. Adriana L. ROCHA (UNCPBA) Sr. Joel WAYAR

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte: 6352/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; Aconseja: Art.1°): Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento QUÍMICA, Área INGENIERÍA, proponiendo la aprobación de Honorable Consejo Superior, a los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
ÁREA INGENIERÍA	TITULARES	Dra. Stella María FORMICA Dra. Nancy SALVATIERRA Dra. Alcira Susana RIVAROSA Srta. Julieta PACHARONI
	1° SUPLENTE	Dr. Mario Leandro AIMAR Dr. Carlos Enrique CORONEL Dra. Adriana Beatriz PIERINI (FCQ) Dra. Mónica CRIVELLO (UTN-FRC) Est. Sr. José FERREYRA
	2° SUPLENTE	Dra. Miriam Edid PALOMEQUE Dr. José Luis ZANAZZI Dr. Ivan Augusto FLUCIA Dr. Eduardo Jorge MARCHVSKY (UNSL) Est. Sr. Juan Ángel BALDISSERA

Art.2°): Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento QUÍMICA, Área GEOLOGÍA, proponiendo la aprobación de Honorable Consejo Superior, a los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
ÁREA GEOLOGÍA	TITULARES	Dr. Pedro José DEPETRIS Dra. Miriam Edid PALOMEQUE Dra. Adriana Beatriz PIERINI (FCQ) Dra. Claudia Ernestina CAVAROSI (UNPL) Srta. Julieta PACHARONI
	1° SUPLENTE	Dr. Eduardo Luis PIOVANO Dra. María Luisa PIGNATA Dr. Ivan A FLUCIA (FAUD)

		Dr. Marcelo J AVENA (UNsur) Est. Sr. José FERREYRA
	2° SUPLENTE	Dr. Carlos E. CORONEL Dra. Stella FORMICA Arq. Stella FILIPPA (FAUD) Dr. Jorge MARCOVECCHIO (Univ. F.A.S.T.A) Est. Sr. Juan Ángel BALDISSERA

Art.3°): Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes de Docentes del departamento QUÍMICA, Área BIOLOGÍA, proponiendo la aprobación de Honorable Consejo Superior, a los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
ÁREA BIOLOGÍA	TITULARES	Dra. María Angelica PERRILLO Dr. Julio Alberto ZYGADLO Dr. Ivan Augusto FLUCIA (FAUD) Dra. Mónica Elsie CRIVELLO (UTN-FRC) Srta. Julieta PACHARONI
	1° SUPLENTE	Dr. Carlos Enrique CORONEL Dr. Hernán Ramiro LASCANO Arq. Stella FLIPPA (FAUD) Dra. Silvia del V. ALONSO (UNQ) Est. Sr. José FERREYRA
	2° SUPLENTE	Dr. Diego M. GAIERO Dra. Stella FORMICA Dra. Adriana Beatriz PIERINI (FCQ) Dr. Jorge MARCOVECCHIO (Univ. F.A.S.T.A) Est. Sr. Juan Ángel BALDISSERA

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte: 6863/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°). - Art.1°): Constituir el Comité de Evaluación de del departamento QUÍMICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
QUÍMICA para INGENIERÍA	TITULARES	Dr. Rafael BENISTA Dra. Nancy SALVATIERRA Dr. Manuel Ignacio VELASCO (FCA) Dr. Manuel José CANTERO (UNRIV)

		Sr. Guillermo ro NAVARRO
	1° SUPLENTE	Dr. Leandro AIMAR Dr. Carlos CORONEL Arq. Teresita ÁLVAREZ (FAUD) Dra. Mónica CRIVELLO (UTN-FRC) Sr. Luciano IZNARDO FERREYRA
	2° SUPLENTE	Dr. Carlos FERRAYOLI Dra. Alicia AGUIRRE Dr. Enrique LUCINI (FCA) Dr. Eduardo J. MARCHEVSKY (UNSL) Sr. Luciano MIRANDA

Área	COMITÉ EVALUADOR	
QUÍMICA para BIOLOGÍA	TITULARES	Dra. Claudia GONZÁLEZ Dr. Julio ZYGADLO Arq. Teresita ÁLVAREZ (FAUD) Dra. Mónica CRIVELLO (UTN-FRC) Srta. Giuliana LINGGUA
	1° SUPLENTE	Dra. Diana LABUCKAS Dra. Hebe CARRERAS Dr. Enrique LUCINI (FCA) Dra. Sandra CASUSCELLI (UTN-FRC) Srta. Natacha MAZA
	2° SUPLENTE	Dr. Raúl MARÍN Dr. Daniel GARCÍA Dr. Manuel Ignacio VELASCO (FCA) Dra. Marta DARDANELLI (UNRIV) Srta. Brenda Daniela CUELLO DEL SOTO

- Se vota y es **aprobado**.

19) Expte: 1771/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Art.1°): Constituir el Comité de Evaluación de del departamento HIDRÁULICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
HIDRÁULICA APLICADA Y LABORATORIO	TITULARES	Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ Ing. Héctor ARAUJO Dra. Miriam STRUMIA (FCQ) Ing. Juan José SERRA (FCQ) Ing. Juan José (UNPSJB) Sr. Brian DIAZ CERVIGNI
	1° SUPLENTE	Dr. Ing. Santiago REYNA

		Dr. Ing. Fabian LÓPEZ D. I. Iván Augusto FLUCIA (FAUD) Ing. Ana María INGALLINELLA (UNR) Srta. Silvia Beatriz ALVIZU
	2° SUPLENTE	Dr. Ing. José TAMAGNO Dr. Ing. Sergio ELASKAR Arq. Juana BUSTAMANTE (FAUD) Ing. José María REGUEIRA (UTN-FRBA) Srta. Cecilia ALCORTA

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES y PRORROGAS INTERINAS

20) Expte: 3894/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Designar interinamente, a la Srta. Leysa Rocío Trucco en el cargo de Ayudante Alumno B con dedicación Simple en la cátedra BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR del Departamento FISILOGÍA, desde la fecha de alta por el término de un año.

- Se vota y es **aprobado**.

21) Expte: 65559/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Designar interinamente, a la Srta. Paula Candela Muratori Brest en el cargo de Ayudante Alumno B dedicación Simple en la cátedra Química Biológica del Dpto QUÍMICA, por el término de un año desde la fecha de alta.

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte: 3888/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Designar interinamente, a la Biól. Giuliana LINGUA (DNI: 36.144.075) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación Simple en las cátedras BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y BIOTECNOLOGÍA del Departamento FISILOGÍA, desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte: 3891/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°).- Designar interinamente, a la Biól. Natalia TRILLINI en el cargo de Prof. Ayudante B con ded. Simple en las cátedras BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR y NEUROBIOLOGÍA del Dpto FISILOGÍA, desde la fecha de alta hasta el 31/03/ 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte: 17131/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1°): Prorrogar la designación interina desde el 1 de Abril de 2019 al 31 de Marzo 2021 de:

- Dra. Raquel Miranda GLEISER en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva en ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN y ECOLOGÍA DE POBLACIONES, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA

- Se vota y es **aprobado**.

25) Expte. 54131/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Paula Eugenia Bonelli DNI N° 38.281.406 en un cargo de PROFESOR AYUDANTE B DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de TOPOGRAFIA I, que se dicta en ambos semestres, del Departamento de AGRIMENSURA desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Marcos Sebastián Etchegoin o hasta el 31 de marzo del 2020, lo que ocurra primero.

- Se vota y es **aprobado**.

26) Expte: 13810/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente, a la Dra. Melisa de los Ángeles QUINTEROS (DNI: 32.925.153) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación Simple en las cátedras MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL del Departamento FISIOLÓGÍA, desde la fecha de alta hasta el 31 de Marzo de 2021.

- Se vota y es **aprobado**.

27) Expte: 14711/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Designar interinamente y por el término de seis (6) meses, según Ord. 06/08, al Prof. Brian Alejandro PAROLA, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra "MOTOROES DE AVIACIÓN", desde el 21/05/2019.

- Se vota y es **aprobado**.

DOCENCIA DE PREGRADO

28) Expte. 16241/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL del Departamento de ELECTRÓNICA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante: SNEIDENIT, Hector Daniel (D.N.I.: 26.975.440).

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte.12372/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura QUÍMICA Y FÍSICA DE LOS PROCESOS AMBIENTALES del Departamento de QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante: TRUCCHI, Abril (D.N.I.: 39.173.138).

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte: 6990/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura ARQUITECTURA I del Departamento de CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante:

- SERRA, Manuel (D.N.I.: 39.391.887)
- NASS, Daniel Enrique (D.N.I.:40.041.813)
- QUISPE, Pablo Leandro (D.N.I.: 35.911.589)

- Se vota y es **aprobado**.

OPTATIVA y ALUMNO VOCACIONAL

31) Expte: 16093/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º): Incorporar como Asignatura Optativa en el Plan 2007 de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería - Mención Aeroespacial, la asignatura: "Sistemas de Aviónica Satelital". Art. 2) Aprobar el Programa de la asignatura "Sistemas de Aviónica Satelital", obrante a fs 1 a 4 que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

32) Expte: 1879/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA: ACONSEJA: Art. 1º): Admitir a la Ing. Aeronáutica Verónica Mabel TUR (DNI: 29.176.593) como ALUMNA VOCACIONAL en las Asignaturas Introducción a la Geología y Mineralogía del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA.

- Se vota y es **aprobado**.

IX.

DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

ADSCRIPCIONES

33) Expte: 18601/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. FIAD, Federico Gastón (D.N.I: 36.725.409) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "Morfología Animal" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" al Biól. FIAD, Federico Gastón en la Asignatura " Morfología Animal", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Claudia Rodríguez
- Dra. Angélica Rivarola
- Dra. Andrea Hued

Miembros Suplentes:

- Dra. Alejandra Ceballos
- Dr. Mario Cabrera

- Se vota y es **aprobado**.

34) Expte. 16875/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Prof. POZZOLI BONIFACIO, Pablo Gustavo (D.N.I:22.342.710) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "Epistemología y Metodología de la Ciencia" del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" al Prof. POZZOLI BONIFACIO, Pablo Gustavo en la Asignatura " Epistemología y Metodología de la Ciencia", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Mag. Marina Masullo
- Dra. Leticia García
- Dr. Gonzalo Bermudez

Miembros Suplentes:

- Dra. Maricel Occelli
- Mg. Mariel Rivero

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte. 46620/2018

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra INGENIERÍA SANITARIA, del Departamento HIDRÁULICA al Ing. VETTULO, María Carolina (DNI: 24.521.069).

Art. 2): Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores:

Titulares:

1. Ing. Héctor R. ARAUJO,
2. Ing. Mariano CORRAL
3. Ing. Facndo ALONSO

Suplentes:

1. Ing. José LI GAMBI.
2. Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ.

- Se vota y es **aprobado**.

36) Expte. 48728/2018

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra INGENIERÍA SANITARIA, del Departamento HIDRÁULICA al Ing. CHICALA LÓPEZ, José Andrés (DNI: 33.976.568).

Art. 2: Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores:

Titulares:

1. Ing. Héctor R. ARAUJO,
2. Ing. Mariano CORRAL
3. Ing. Facndo ALONSO

Suplentes:

1. Ing. José LI GAMBI.
2. Dr. Ing. Andrés RODRIGUEZ.

- Se vota y es **aprobado**.

37) Expte: 16702/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Bióloga MARQUEZ Victoria (D.N.I: 37.506.947) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Bióloga MARQUEZ Victoria en la Asignatura " ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Raquel M. GLEISER
- Dr. Joaquín L. NAVARRO
- Dra. Natalia PÉREZ HARGUIDEGUY

Miembros Suplentes:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO
- Dr. Juan Manuel RODRÍGUEZ

- Se vota y es **aprobado**.

38) Expte: 19838/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Lic. GOLDNER, Pablo (D.N.I: 30.332.846) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "Uso sustentable de Recursos Naturales" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Lic. GOLDNER, Pablo en la Asignatura " Uso sustentable de Recursos Naturales", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Cecilia ESTRABOU
- Dr. Juan Manuel RODRIGUEZ
- Dr. Lucas ENRICO

Miembros Suplentes:

- Dra. Natalia PÉREZ HARGUIDEGUY
- Dr. Joaquín NAVARRO

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el Cons. ENRICO.

BECARIOS

39) Expte. 22213/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, Nazareno Cocci Olea DNI 37.771.031, Carla Coppari DNI 39.445.730 y Marco Micheli DNI 39.057.049 como becarios del Area Planificación Institucional y por el termino de seis (6) meses.

Art. 2) Designar a la Ing. Mónica Gómez como Directora de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con

fondos propios de la Facultad y de la Secretaria de Extensión.

- Se vota y es **aprobado**.

40) Expte 15139/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica, Sr. Santiago Nicolas Martín Galli DNI 39.895.556 como becarios del Departamento Materiales y Tecnología y por el termino de seis (6) meses.

Art. 2) Designar al Ing. Luciano Grinschpun como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos propios del Centro de Vinculación Materiales y Tecnología.

- Se vota y es **aprobado**.

41) Expte. 20045/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Designar a la estudiante de la carrera de Contador Público, Sra. Tarazi María Patricia DNI 32.108.195 como becaria del Area Económica Financiera y por el termino de doce (12) meses.

Art. 2) Designar al Cr. Oscar E. Viva como Director de la Beca.

Art. 3) La erogación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.

- Se vota y es **aprobado**.

LICENCIA ESTUDIANTIL

42) Expte. 8289/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el Art. 2º) inciso E) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010, desde el 18 de MARZO de 2019 hasta el día 02 de ABRIL de 2019 al estudiante: FUNES, Ignacio (D.N.I: 42.979.920)

- Se vota y es **aprobado**.

43) Expte.6858/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1) Reconocer la licencia estudiantil a la estudiante de la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS, Sra. Fiorella María Luz RUSSIÁN POLIZZA (D.N.I: 40.045.304), a partir del 26 de Febrero de 2019 por un período de veinticinco (25) días, encuadrada en el Art. 2 inciso e) de la Ordenanza N° 12 - HCS - 2010.

- Se vota y es **aprobado**.

AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN

44) Expte: 8085/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO; ACONSEJA: Art. 1º).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto **"EL DENGUE COMO PROBLEMÁTICA SOCIOAMBIENTAL, UNA MIRADA DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MEDIADA POR TIC"**.

A la siguiente alumna:

Julieta Lourdes Seculin Glur - DNI:

37.125.777

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS

45) Expte. 5907/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art.1) Autorizar a los siguientes Docentes, con Dedicación Exclusiva, para el dictado de clases y cobro de honorarios en la MAESTRÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS.

- Dr. CALANDRI, Edgardo Luis.
- Dra. FAILLACI, Silvina Mabel.
- Dra. GRASSO, Florencia Verónica.
- Dr. LOPEZ, Abel Gerardo.
- Dr. MAESTRI, Damian.
- Dra. NEPOTE, Valeria.
- Dra. PENCI, María Cecilia.
- Dra. PERILLO, María Angelica.
- Dr. RIBOTTA, Pablo Daniel.
- Dra. ROVETTO, Laura Jorgelina.
- Prof. VANELLA, Oscar.
- Dr. ZYGADLO, Julio.

- Se vota y es **aprobado**.

46) Expte: 57023/2018

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Autorizar al Dr. MIR Franco Rafael (Leg. 49097) a integrar el Tribunal de exámenes de la materia FISIOLÓGÍA HUMANA para la Carrera de Ingeniería Biomédica. Art.2 °).-Autorizar a la Dra. POLLANO Antonella (Leg. 49908) a integrar el Tribunal de exámenes de la materia FISIOLÓGÍA HUMANA para la Carrera de Ingeniería Biomédica.

- Se vota y es **aprobado**.

47) Expte: 20151/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Tomar conocimiento y elevar al HCS para su consideración.

- Se vota y es **aprobado**.

48) Expte: 20046/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Designar a la Dta. ANDREA CECILIA HUED como Directora de la Carrera del Doctorado en Cs. Biológicas hasta Octubre de 2019

- Se vota y es **aprobado**.

50) Expte: 16506/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Autorizar el monto de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS C/00/100 (\$5.376) anuales para el pago de la Tasa Retributiva de Servicios de los doctorados de la Carrera del Doctorado en Ciencias Geológicas, que podrá acreditarse en doce pagos de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO C/00/100 (448) a partir del 1 de Enero de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

SR. CONS. CORREA.- Como representante de Graduados de la Facultad, quiero

hacer una acotación. Creo que hay que seguir haciendo los esfuerzos necesarios para que la educación de posgrado sea gratuita. Entiendo que los posgrados de la Facultad cobran un arancel para poder funcionar. Estas son las tasas retributivas nuevas que se han incorporado. Entiendo la situación de las Escuelas, tanto en el Doctorado como en la Maestría, de cuarto nivel, pero creo que hay que seguir haciendo los esfuerzos para solicitar al poder Ejecutivo nacional, partidas específicas para estudios de posgrado de esta unidad académica en particular. Entiendo que la UNC ha hecho algunos aportes en ese sentido; que a los docentes de la Casa no se le cobran los aranceles para hacer los posgrados. Como representante de los Graduados, quería hacer esta aclaración; pero voy a apoyar el proyecto.

51) Expte: 22586/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Autorizar los siguientes montos actualizados:

- Inscripción: PESOS MIL TRESCIENTOS C/00/100 (\$1300)
- Tasa Retributiva de Servicios: PESOS MIL CIEN C/00/100 (\$1100)

Art. 2°).- Permitir que el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS exima de esta Tasa Retributiva a aquellos alumnos regulares que no perciban beca/ estipendio y se encuentren en estado avanzado de la Carrera, habiendo sido autorizados por su Comisión Asesora a iniciar la escritura del manuscrito final de tesis.

- Se vota y es **aprobado**.

52) Expte: 22187/2019/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).- Crear la Comisión de trabajo encargada de elaborar el Plan de estudio del Profesorado Universitario de Química de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Art. 2°).- Designar como integrantes de la Comisión encargada de la elaboración del Plan de estudios del Profesorado Universitario de Química de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, a los siguientes Docentes:

- Hernán SEVERINI- Leg. N° 33.520
- Daniel Yorio- Leg. N° 28.801
- Andrea Marin- Leg. N° 28.801
- Marina, Msullo- Leg. N° 30.850
- Marcelo, Gomez- Leg. N° 28.046
- Nancy, Saldys- Leg. N° 28.842

- Se vota y es **aprobado**.

53) Expte: 58380/2018

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Diego R. HUNICKEN a su cargo de Consejero Titular, de la Escuela de Ingeniería Civil, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

- Se vota y es **aprobado**.

54) Expte: 21125/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Aceptar la renuncia presentada por la Ing. PASTOR a su cargo de Consejera Titular, de

la Escuela de Ingeniería Civil, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

- Se vota y es **aprobado**.

55) Expte: 23226/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Ing. Alejandro BARUZZI a su cargo de Director de Escuela de Ingeniería Civil, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

- Se vota y es **aprobado**.

56) Expte: 23229/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Aceptar la renuncia presentada por la Ing. ESTELA REYNA (Leg. 31.730) a su cargo de Consejera por los Profesores Adjuntos de la Escuela Ingeniería Civil, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

- Se vota y es **aprobado**.

57) Expte: 13511/2019

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO: ACONSEJA: Art. 1°).-Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Carlos Enrique OLMOS a su cargo de Consejero Titular, por los Profesores Adjuntos de la Escuela de BIOMÉDICA.

- Se vota y es **aprobado**.

58) ACTAS de la Junta Electoral:

Expte. 24968/2019:

ACTA N° 19

ESTAMENTO ESTUDIANTIL

ACTA DE ESCRUTINIO DE ELECCIONES CONSEJEROS PARA H. CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJOS DE ESCUELAS

Siendo las 12 horas del día 20 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada según Resolución 175/HCD/2018. Que ha culminado el Acto Eleccionario con los siguientes resultados luego de los escrutinios correspondientes a saber:

A.- Honorable Consejo Directivo

Elecciones Estudiantiles 2019 - CONSEJEROS del H. C. D.

Elecciones Estudiantiles 2019 - CONSEJEROS del H.

C. D

	Lista 33	Lista 11	Lista 13	Lista 10	Lista 31	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
Urna 1110	138	229	26	5	8	10		13	429
Urna 1111	141	188	35	6	13	9		4	396
Urna 1112	120	208	40	1	8	9		6	392

Urna 1113	129	244	34	5	3	3	6	424	
Urna 1114	96	199	15		4	1	11	326	
Urna 1115	82	172	11	2	1	6	1	275	
Urna 1116	77	179	14		2	6	3	281	
Urna 1117	31	93	112	5	2	2	3	248	
Urna 1118	23	79	124		4	2	6	238	
Urna 1119	27	75	143	1	3		5	254	
Urna 1120	51	178	12	1	9	3	5	259	
Urna 1121	48	176	11		3	7	3	248	
Urna 1122	138	185	15		4	7	9	358	
Urna 1123	134	173	11	2	4	5	6	335	
Urna 1124	91	149	5	1	1	1	1	249	
Urna 1125	80	149	11	1	3	11	4	259	
Urna 1126	128	182	18	3	5	5	7	348	
Urna 1127	121	164	12		5	8	10	320	
Urna 1128	106	144	17	5	10	9	6	297	
Urna 1129	45	75	14	1	1	4	5	145	
Urna 1130	48	102	193	1	2	9	9	364	
Urna 1131	57	93	10	1	1	2	2	166	
Urna 1132	51	85	11	0	5	5	2	159	
TOTAL	1962	3521	894	41	101	124	0	127	6770

B.- Consejo de Escuelas

ESCUELA AGRIMENSURA							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1129	75	18	46	1		5	145
TOTAL	75	18	46	1	0	5	145
ESCUELA BIOLOGÍA							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1117	96	120	24	4		4	248
URNA 1118	77	123	28	4		6	238
URNA 1119	78	145	26	1		4	254
TOTAL	251	388	78	9	0	14	740
ESCUELA INGENIERÍA BIOMEDICA							
	Lista	Lista	Lista	Bcos.	Imp.	Nulos	Total

	11	13	33				
URNA 1114	189	15	111			11	326
URNA 1115	177	9	82	5		2	275
URNA 1116	169	13	91	5		3	281
TOTAL	535	37	284	10	0	16	882
ESCUELA INGENIERÍA CIVIL							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1110	236	26	144	11		12	429
URNA 1111	208	32	141	11		4	396
URNA 1112	226	33	116	5		12	392
URNA 1113	246	36	131	4		7	424
TOTAL	916	127	532	31	0	35	1217
ESCUELA COMPUTACIÓN							
	Lista 11	Lista 33		Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1122	192	146		11		9	358
URNA 1123	170	149		11		5	335
TOTAL	362	295	0	22	0	14	693
ESCUELA INGENIERÍA ELECTRÓNICA							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1131	95	7	58	2		4	166
URNA 1132	85	11	55	6		2	159
TOTAL	180	18	113	8	0	6	325
ESCUELA GEOLOGÍA							
	Lista 11	Lista 13		Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1130	107	217		33		7	364
TOTAL	107	217	0	33	0	7	364
ESCUELA INGENIERÍA INDUSTRIAL							
	Lista 11	Lista 33	Lista 13	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1124	149	93	3	2		2	249
URNA 1125	148	88	11	8		4	259
TOTAL	297	181	14	10	0	6	508
ESCUELA INGENIERÍA MECÁNICA AERONÁUTICA							
	Lista 11	Lista 33		Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1128	154	120		17		6	297
TOTAL	154	120	0	17	0	6	297
ESCUELA INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1126	187	18	131	6		6	348
URNA 1127	167	11	122	11		9	320
TOTAL	354	29	253	17	0	15	668
ESCUELA INGENIERÍA QUÍMICA							
	Lista 11	Lista 13	Lista 33	Bcos.	Imp.	Nulos	Total
URNA 1120	188	16	50	2		3	259
URNA 1121	178	8	54	7		1	248
TOTAL	366	24	104	9	0	4	507

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra.-----

ACTA N° 20

ESTAMENTO ESTUDIANTIL

ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CONSEJEROS PARA H. CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJOS DE ESCUELAS

Siendo las 12 horas del día 22 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario del Claustro Estudiantil según Resolución 175/HCD/2019 y considerando, que se han oficializados las candidaturas ante esta Junta Electoral por haber cumplido con los requisitos reglamentarios, respetándose los plazos legales para la realización de observaciones, no habiéndose registrado ninguna presentación. Que ha culminado el Acto Eleccionario con resultados que luego de los escrutinios correspondientes se encuentran reflejados en Acta N°19/2019 J.E. Que, en orden a los resultados obtenidos y habiéndose cumplimentado con los plazos legales correspondientes, esta **H. JUNTA ELECTORAL. RESUELVE:** efectuar la **PROCLAMACIÓN DE LOS CONSEJEROS ESTUDIANTILES electos para el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO y los CONSEJOS DE ESCUELAS**, según el siguiente detalle:

A.- Para el H. CONSEJO DIRECTIVO

Titular	Suplente
MANGINI, Giuliana	QUIROGA, Nahuel
TALLONE, Virginia	BORDON, Martín
GARCIA, Bruno Emiliano	IZNARDO FERREYRA, Luciano
ZUBER, Sebastián	ORTEGA, Julián Federico
CHIACCHIO HAILS, Joaquín	BOGDANICH, Ignacio
PEREZ ROIG, Camila	ARRIAGA, Julián

B.- Para CONSEJOS DE ESCUELAS

Consejeros para la Escuela de *Agrimensura*

Titulares	Suplentes
GOMEZ, Micaela	ESCALANTE, Guadalupe
BRAMAJO, Jorge	MARIÑO, Facundo

Consejeros para la Escuela de *Biología*

Titulares	Suplentes
SAGO HERRADOR, Emilia	RINAUDO, Karen del Pilar
ACOSTA, Pablo	JAGER, Florencia

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Biomédica*

Titulares	Suplentes
BARRIO, Alejo	MANONI, Cecilia
BORDON, Martín	MARQUEZ, María Agustina

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Civil*

Titulares	Suplentes
MIANI, Federico	ASIS, Gastón
MANSILLA, María Belén	MARUSICH, Betiana

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería en Computación*

Titulares	Suplentes
PIRO, Juan Manuel	LUJAN, Martín
ALECHA, Gonzalo	CARRANZA, Agustín

Consejeros para la Escuela de *Ingeniería Electrónica*

Titulares	Suplentes
-----------	-----------

MARTINEZ BALSA, Agustín	OLMOS REBELLATO, Marcos
LINARES, María Florencia	DE CARO, Antonella
Consejeros para la Escuela de <i>Geología</i>	
Titulares	Suplentes
ARNOLETTO, Ana Clara	ROSTOLL, Rocío Aylén
BRIGNONE, Guido	PELLIZA, Mariano Joaquín
Consejeros para la Escuela de <i>Ingeniería Industrial</i>	
Titulares	Suplentes
ACOSTA, Ezequiel	BROGIOLO, Francisco
VISINTINI, Valeria	BUSSO, Luciano
Consejeros para la Escuela de <i>Ingeniería Mecánica Aeronáutica</i>	
Titulares	Suplentes
MONALDI, Lucas	MASE, Santiago
CLEMENTE, Roberto	SAVA, Octavio
Consejeros para la Escuela de <i>Ingeniería Mecánica</i>	
Titular	Suplente
DEL VILLAR, Leandro	MONEO MAZA, Matías
AZCARATE, Ramiro	DUTRUEL, Camila
Consejeros para la Escuela de <i>Ingeniería Química</i>	
Titulares	Suplentes
KOBAYASHI, Ana	MIRANDA, Luciano
BORI, Andrea	FERRO, Emmanuel

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra.

SRA. VICEDECANA.- Bien, no habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar.

- Es la hora 12.05.

aa.